AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

145

ORDEN de 22 de diciembre de 2015, del Consejero de Salud, por la que se dispone el cese de Dña. M.ª Aranzazu Marcos Gómez como secretaria de alto cargo, código 520010, dotación 132, de la Dirección de Investigación e Innovación Sanitaria del Departamento de Salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 10.1.c de esta misma Ley,

RESUELVO:

Primero.– Cesar a Dña. M.ª Aranzazu Marcos Gómez como secretaria de alto cargo, código 520010, dotación 132, de la Dirección de Investigación e Innovación Sanitaria del Departamento de Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese surtirá efectos económicos y administrativos con fecha 1 de enero de 2016.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOPV o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de diciembre de 2015.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.